

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala **Benita Galeana**

10 de agosto de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Buenos días, compañeras diputadas. Diputadas integrantes de esta Comisión, sean ustedes bienvenidas. En un momento se incorpora la diputada Lourdes Valdez.

El día de hoy estamos reunidas en este recinto legislativo con el propósito de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Por lo que le solicito a la Secretaria diputada Elizabeth Mateos, proceda a pasar lista de asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar nuestra sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buenos días, diputada.

(Pasa lista de asistencia)

Tenemos la asistencia de en este momento de 3 diputadas, con la asistencia de la diputada Lourdes Valdez que se incorpora en unos momentos, por lo que tenemos

quórum para llevar a cabo esta sesión de trabajo. Bueno ya se incorporó la diputada Lourdes Valdez.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 11:28 horas del día 10 de agosto de 2016, se declara abierta la quinta sesión ordinaria de esta Comisión.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas, así como la documentación para el desarrollo de esta sesión.

Por lo que le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del correspondiente y dé cuenta de los puntos enlistados y consulte a las integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Gracias, diputada Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social respecto de la propuesta de iniciativa por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Se pone a consideración de las presentes el citado orden del día si es de aprobarse. ¿Alguna compañera diputada desea hacer uso de la palabra? Proceda, Secretaria, a preguntar en votación económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el orden del día.

Las que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a consideración el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social. Solicito a la diputada Secretaria, en virtud de que se remitió con oportunidad, pregunte a las diputadas en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta si es de dispensarse la lectura del acta.

Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada Secretaria. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, toda vez que se ha aprobado el acta de la sesión anterior, el siguiente punto de la orden del día es relativo al proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social respecto de la propuesta de iniciativa por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, presentada por la diputada Mariana Moguel Robles, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Antes de poner a consideración el dictamen esta Presidencia realizará una breve reseña del contenido del dictamen de referencia.

En fecha 3 de mayo de 2016 la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal turna a la Comisión de Desarrollo Social para su estudio, análisis y dictamen correspondiente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, por lo que esta Comisión

dictaminadora se dio a la tarea de realizar el estudio, análisis y proyecto de la solicitud de la promovente, considerando la procedencia de la misma.

En este sentido el dictamen que se somete al análisis y discusión resuelve lo siguiente:

Primero.- Se aprueba con modificaciones la iniciativa por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Segundo.- Se adicionan y reforman los Artículos 1, 3, 4, 8, 26, 28, 31, 33, 34, 36, 40, 41 y 46 y se adiciona el capítulo duodécimo y el Artículo 51 de la Ley de Desarrollo Social.

Es cuanto, Secretaria le solicito continúe con el orden del día poniendo a consideración el dictamen y consulte a las diputadas integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración y solicito a las diputadas integrantes de esta Comisión en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia. Cada uno de los diputados tendrán que poner a favor o en contra y decir su nombre por favor. Adelante diputada.

Mariana Moguel Robles, a favor.

La de la voz, a favor.

Abril Yannette Trujillo Vázquez, a favor.

Elizabeth Mateos, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputada tenemos cuatro votos a favor. Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de lo anterior queda aprobado el dictamen en sus términos.

Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refiere los Artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias. Diputada Secretaria le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es el de asuntos generales, por lo que pregunto si algún integrante de esta Comisión desea integrar algún asunto en general. No.

Diputada Presidenta, cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Se informa a las diputadas integrantes de esta Comisión que se recibió por parte de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, de las Naciones Unidas, sede regional México, el documento *Valoración del Gasto Social en la Ciudad de México 194-2014*. Se integró en sus carpetas de la sesión una impresión del documento e instruyo al secretario técnico lo envíe también en medio magnético a sus oficinas y asimismo se ha informado a esta Comisión por parte de la CEPAL que derivado del convenio de colaboración entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la CEPAL existen recursos disponibles por 5 mil 132 dólares, al tipo de cambio del día de ayer, que fue de 18.60 por dólar, suman la cantidad de 95 mil 455 pesos, lo que se informa y se pone a consideración de las diputadas integrantes de esta Comisión.

La propuesta de esta Presidencia y de la CEPAL sería en el sentido de que realicemos un taller de análisis y debates sobre derechos sociales, estado social de derecho.

Diputada Secretaria le solicito continúe usted con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, informo que se han agotado todos los puntos de la orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias diputada Secretaria.

Se informa a las integrantes de la Comisión que toda vez que han sido agotados los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:36 horas del día 10 de agosto del 2016 se dan por terminados los trabajos correspondientes de la quinta sesión ordinaria y se levanta la presente sesión.

Muchísimas gracias por su presencia a todos, a los medios de comunicación, a las diputadas y a los que nos acompañaron. Muy buenos días a todos.

